

PRORROGA HASTA EL 02/08/2022

GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
Escuela Normal Superior en Lenguas Vivas N° 1 "Pte. Roque Sáenz Peña"
Código 3510 0000

Av. Córdoba 1951 CP. 1120 – Paraguay 1950 CP.1121 – TE -FAX 4812-5602 – 4813-7373
CABA

CABA, 15 de junio de 2022

LLAMADO A SELECCIÓN DE ANTECEDENTES

La Rectoría y el Consejo Directivo del Nivel Terciario de la Escuela Normal Superior en Lenguas Vivas N° 1 "Pte. Roque Sáenz Peña" llaman a selección de antecedentes para cubrir interinatos y suplencias para el siguiente espacio curricular:

Profesorado de Educación Primaria

Campo de la Formación en la Práctica Profesional

**TALLER DE DISEÑO DE PROYECTOS DE ENSEÑANZA DE LA MATEMÁTICA
(3 hs-cátedra)**

Títulos y condiciones requeridas:

Títulos específicos:

Profesor en Matemática

Profesor para nivel medio y superior en Ciencias de la Educación (con especialización en la enseñanza de la Matemática para el nivel primario)

Títulos habilitantes:

Licenciado en Matemática

Licenciado en Ciencias de la Educación (con especialización en la enseñanza de la Matemática para el nivel primario)

En ambos casos es requisito:

a) excluyentes:

- Poseer título de Profesor/a en Educación Primaria y/o experiencia laboral acreditable en el Nivel Primario.
- Poseer trayectoria comprobable en formación y/o capacitación docente en Didáctica de la Matemática del Nivel Primario.
- Actualización y perfeccionamiento en el campo concursado.
- Presentación de una Propuesta pedagógica para el espacio curricular al que aspira según las definiciones del Diseño Curricular y Plan de estudio Resolución N° 532/SSGEC/15 vigentes. (Ver anexo al final del presente documento).

b) relevantes:

- Tener experiencia en Formación Docente en Nivel Terciario.

- Tener experiencia en la cátedra que se concursa o en espacios afines (Enseñanza de la Matemática I, II, III, Matemática en el Segundo ciclo y/o Asesoramiento en el CFPP en Matemática).
- Tener experiencia en producción de materiales en la Didáctica de la Matemática para el Nivel Primario.

Nota: “No tendrá derecho a ingresar al concurso el personal que goce de una jubilación o retiro en cualquier jurisdicción ...”. Artículos 65 (ex 66) y 13 (ex 14) del Estatuto del Docente, texto consolidado por Ley 6017.

Comisión de evaluación para la selección de antecedentes:

Evaluador externo: Prof. Horacio Cárdenas

Evaluadoras internas: Prof. María De Cristóforis y Prof. Paula Linietsky

Requisitos para la inscripción

Presentación PRESENCIAL

Presentar en un folio plástico transparente :

2. Curriculum Vitae foliado y firmado en todas las páginas, con carácter de declaración jurada. Debe estar organizado de acuerdo con el modelo que se adjunta en el anexo.
3. Fotocopia simple de todos los títulos y/o postítulos y constancias de carreras de grado y postgrado en curso.
4. Propuesta pedagógica para la instancia en la que se inscribe. Presentar una copia con una extensión máxima de 4 carillas en total, según Diseño Curricular y Plan de estudio Resolución N° 532/15 vigentes (Ver la definición del espacio curricular al final).

La **Propuesta pedagógica** debe tener una extensión máxima de 4 carillas. La misma deberá contener:

- a) Fundamentación de la propuesta.
- b) Contenidos discriminados por eje/unidad/bloque y bibliografía de referencia de cada uno.
- c) Modalidad de trabajo.

No se aceptan transcripciones textuales del plan de estudios.

Cuando la Comisión Evaluadora lo considere necesario, se citará a las/los postulante/s a participar de un Coloquio.

Presentación VIRTUAL

Puntos 2, 3 y 4 deberán ser presentados impresos y también ser enviados por mail, en archivos con formato pdf a: coordinacioncfpp.pri@gmail.com – ASUNTO: Concurso Taller de Diseño M.

LOS ENVÍOS DE ARCHIVOS DIGITALIZADOS SE RECIBIRÁN HASTA LAS 24 HS DEL DÍA QUE CIERRE LA CONVOCATORIA. **ES OBLIGATORIO** EL ENVÍO POR MAIL DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA.

Los postulantes deberán esperar el correspondiente aviso automático de recibo para considerarlo adecuadamente enviado

En caso de no haberse concretado el envío y la presentación en formato papel no se considerará la postulación sin excepción. No se aceptan inscripciones sólo por correo electrónico.

Las presentaciones que no se ajusten al formato no serán evaluadas.

Para el orden de mérito se dará prioridad a los antecedentes de los últimos 10 años. Las presentaciones que no se ajusten al formato no serán evaluadas.

La comisión evaluadora se reserva el derecho de establecer un coloquio en caso de considerarlo necesario; la presentación al mismo se considera excluyente.

La comisión evaluadora valorará el conjunto de los antecedentes profesionales considerando en particular aquellos que evidencien relaciones estrechamente vinculadas a la instancia que se concursa y la calidad y pertinencia de la propuesta pedagógica. Se considerará únicamente aquellas postulaciones cuyas propuestas se correspondan con el dictado de este espacio curricular. Se podrá requerir al profesor la presentación de toda la documentación citada en el C.V.

Lugar y fecha de inscripción

Lugar: Av.Córdoba 1951 Prosecretaría Nivel Terciario, 1º piso Edificio histórico,

Período: **desde el 27/06/2022 al 11/07/2022** en el horario de 10 a 12, 14 a 16 y de 18 a 20 hs. **PRORROGA HASTA EL 02/08/2022**

Notificación del orden de mérito: se informará mediante comunicado de DENS.

Pedidos de Reconsideración/Revisión o Ampliación se informará mediante comunicado de DENS.

Formato para la Presentación del Curriculum Vitae

1. Datos personales:

Apellido y Nombre:

DNI:

Edad:

Domicilio:

Código Postal

Teléfono:

Celular:

Mail:

Ficha Municipal:

Cuil:

2. Títulos

2.1. De grado (superior o universitario para el cargo o la cátedra que se postula)

2.2. Post-grado: maestría, carreras de especialización, otros.

2.3. Post-Títulos: con acreditación oficial y carga horaria

2.4. Otros Títulos pertinentes

3. Antigüedad total en la docencia:

3.1 En el Nivel Inicialaños.....meses

3.2 En el Nivel Primarioaños.....meses

3.3 En el Nivel Medioaños.....meses

3.4 En el Nivel Terciario no Universitarioaños.....meses

3.5 En el Nivel Terciario universitarioaños.....meses

3.6 Otros cargos técnico-pedagógico afinesaños.....meses

4. Antecedentes laborales afines con el espacio curricular en que se postula

(Indicar Institución, lapso de tiempo, categoría docente y/o cargo)

4.1 Nivel Inicial

4.2 Nivel Primario

4.3 Nivel Medio

4.4 Nivel Terciario Universitario y no Universitario

4.5 En otros ámbitos

5. Especialización para el cargo en el que se postula (se priorizarán los últimos 10 años)

Completar en cada rubro: Nombre, Institución y tiempo de duración (imprescindible puntualizar cantidad de horas, especificando con/eval. o sin/eval)

Ordenar por fecha en orden descendente

5.1 Congresos, Jornadas, Simposios, Ateneos:

Indicar carácter de la asistencia (panelista, expositor, asistente, etc.) específicos para el cargo para el que se postula

5.2 Cursos, Seminarios y talleres asistidos:

específicos para el cargo para el que se postula

5.3 Cursos, Seminarios y talleres dictados o coordinados:

específicos para el cargo para el que se postula

5.4 Conferencias dictadas:

específicas para el cargo para el que se postula

6. Proyectos especiales - Trabajos de investigación (específicos para el cargo para el que se postula)

7. Publicaciones / material didáctico. Libros. Artículos. Cuadernillos. Fichas. Otros

8. Distinciones, premios y becas

9. Otros antecedentes académicos que considere necesario mencionar.

ESPACIO CURRICULAR

Taller de Diseño de proyectos de enseñanza de la Matemática

Se propicia el establecimiento de un espacio de acompañamiento a las prácticas, generando instancias para la reflexión en relación con aspectos más transversales involucrados a la hora de enseñar Matemática: la elaboración de planificaciones y su papel en la tarea de enseñanza, la gestión de la clase en relación con la actividad de producción matemática que se quiere promover, el uso de cuadernos o carpetas, cómo enseñar a los alumnos a estudiar Matemática, problemas vinculados a la evaluación, etcétera.

- Planificación: criterios para la selección y secuenciación de actividades.
- Finalidad y organización de la clase.
- Las intervenciones docentes.
- El uso del pizarrón, los cuadernos y las carpetas.
- Elaboración, selección, análisis y evaluación de secuencias de enseñanza.
- La explicitación y la toma de conciencia de los objetos de estudio.
- La evaluación del trabajo de los alumnos